



Universidad Nacional de Río Cuarto



Facultad de Ciencias Humanas

**PROGRAMA DE INGRESO, PERMANENCIA Y EGRESO DE ESTUDIANTES  
PROYECTO: ENCUENTROS PARA LA INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA  
MÓDULO ALFABETIZACIÓN ACADÉMICA EN LAS CARRERAS (AAC)  
(Resolución N° del CD 433/2012)**

**PROPUESTA DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**Carreras:**

**Profesorado en Educación Especial  
Licenciatura en Educación Especial  
Licenciatura en Psicopedagogía**

**AÑO ACADÉMICO: 2014**

**Equipo Coordinador:  
Prof. Ivone Jakob  
Prof. Silvia Castro**

**I. MARCO INSTITUCIONAL**

La propuesta se inscribe en los lineamientos establecidos por la Resolución N°175/11 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Río Cuarto en lo referente al ingreso y permanencia de los alumnos aspirantes a las distintas ofertas educativas de nuestra casa de altos estudios. Además, atiende al Documento *Lineamientos Institucionales para el Ingreso 2013-2015* que recoge los acuerdos del Consejo Académico en relación a los procesos de ingreso y continuidad en las carreras y sistematiza algunos conceptos básicos que sustentan los lineamientos político-académicos establecidos para las propuestas de ingreso a la universidad. Finalmente, se considera el Programa de Ingreso, Permanencia y Egreso de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas, específicamente el Proyecto Encuentros para la Integración Universitaria (Res. C.D. N°433/12).

Es intención de la Facultad de Ciencias Humanas, tal lo manifestado en el proyecto antes señalado, *“generar condiciones institucionales para promover el inicio y la continuidad en las carreras de grado de estudiantes que han optado por formarse en nuestra Facultad”*, propósito que el Departamento de Ciencias de la Educación hace propio para las tres carreras que lo constituyen: Licenciatura en Psicopedagogía, Profesorado en Educación Especial y Licenciatura en Educación Especial.

El Proyecto de la Facultad de Ciencias Humanas, sostiene que es *necesario generar diferentes alternativas innovadoras que estén orientadas por claros objetivos inclusores. La inclusión de los ingresantes a la Facultad, no sólo compromete su relación con los conocimientos, las disciplinas y su carrera, sino que además implica la integración a una nueva cultura institucional, que marca una ruptura con los contextos de la escuela secundaria, a la cual los ingresantes están habituados.*

Motivo por el cual se *enfatisa la participación de los aspirantes en encuentros*, que han sido sistematizados en dos módulos: a) Alfabetización Académica en las Carreras (ACC) y b) Integración a la Cultura Universitaria (ICU).

El primer modulo (ACC) incluye *contenidos básicos* de las carreras, que actuarán como *“puentes cognitivos” para un aprendizaje significativo en las asignaturas del primer año, a la vez que ayuden a reafirmar (o no) tempranamente una elección vocacional.* Lo central del desarrollo de este módulo está en comprender al *proceso de alfabetización académica entendida como la enseñanza y el aprendizaje de nociones y estrategias necesarias para participar en la cultura discursiva propias de cada campo disciplinar, así como en las actividades de producción y análisis de textos requeridas para aprender en la universidad.*

En tanto que a partir del segundo módulo (ICU), organizado e implementado desde la misma Facultad, se *pretende generar contextos propicios para invitar al aspirante a que inicie los primeros pasos de lo que será su trayectoria como estudiante en la Universidad (...)* enfatizando en *qué significa ser un estudiante en una universidad pública en el contexto nacional condicionado por el contexto mundial.*

La organización, implementación y evaluación del Módulo AAC esta bajo la responsabilidad de cada departamento con sus respectivos equipos (docentes, alumnos, graduados), quienes serán los encargados de determinar los ejes de trabajo en relación a la enseñanza de contenidos vinculados con la especificidad disciplinar de cada carrera y de prácticas de lectura y escritura académica. En función de ello, en lo que sigue se presenta la propuesta que ha elaborado el Departamento de Ciencias de la Educación, atendiendo tanto a aspectos conceptuales como organizativos, para quienes aspiren a ingresar a la Licenciatura en Psicopedagogía, a la Licenciatura en Educación Especial y al Profesorado en Educación Especial.

Cabe señalar que la propuesta que se ofrece en esta ocasión recoge la trayectoria del Departamento de Ciencias de la Educación que, desde el año 2003, implementa proyectos desarrollados por los equipos docentes de primer año de las carreras antes mencionadas. Dichas propuestas han pretendido sistemática e intencionalmente favorecer el tránsito de los estudiantes desde el nivel secundario al universitario, generando condiciones para que los aspirantes reconozcan particularidades de la cultura universitaria en relación con los aprendizajes esperados, con la carrera elegida y con la universidad pública como institución educativa que enseña e investiga con sentido social. Por otra parte, desde el punto de vista de los contenidos abordados, se establecen estrechas vinculaciones con asignaturas específicas del primer año de la carrera, que continúan y profundizan el estudio de las temáticas iniciadas en cada uno de los ejes conceptuales que estructuran la propuesta de ingreso.

## **II. ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL MÓDULO ALFABETIZACIÓN ACADÉMICA EN LAS CARRERAS: EJES CONCEPTUALES**

Desde el Departamento de Ciencias de la Educación se proponen tres *ejes conceptuales* que permitirán la selección de contenidos y la organización de actividades en el módulo denominado **Alfabetización Académica en las Carreras (ACC)**:

**Eje 1:** La relación de los ingresantes con el conocimiento (propuesta común a las tres carreras)

**Eje 2:** La relación de los ingresantes con la carrera (propuesta diferenciada: I. para las carreras de Profesorado y Licenciatura en Educación Especial y II. para la Licenciatura en Psicopedagogía)

**Eje 3:** La relación de los ingresantes con la universidad (propuesta común a las tres carreras)

Así mismo, los tres ejes proponen contenidos *procedimentales* comunes que se enmarcan en el concepto de alfabetización académica. Estos contenidos se orientan especialmente a generar un acercamiento de los ingresantes a los textos que circulan en la universidad, planteando de manera sistemática y explícita estrategias para su comprensión y producción.

Por último, los contenidos *actitudinales*, atienden también a propósitos comunes a los tres ejes antes mencionados, orientados a promover relaciones de compromiso con el conocimiento, con los pares y con la institución, en el marco del compromiso social de la Universidad Pública.

Más adelante se ofrecen los programas de los Ejes mencionados en los que se especifican los propósitos, los contenidos, la bibliografía, la modalidad de trabajo y cuestiones organizativas de cada uno de ellos.

## **III. OBJETIVOS GENERALES DE LA PROPUESTA**

Valorar la posibilidad de ingresar a una universidad pública en el marco del ejercicio efectivo del derecho social a la educación superior.

Generar condiciones e intervenciones académicas que tiendan a favorecer la inclusión del aspirante-ingresante en las diferentes dimensiones de la cultura universitaria.

Reflexionar sobre las responsabilidades personales y sociales del estudiante universitario.

Ofrecer contextos situacionales adecuados para la identificación y apropiación del espacio público y la territorialidad universitaria.

Valorar la importancia de las relaciones entre pares y con los docentes como condición relevante para el aprendizaje en el contexto de la universidad.

Promover nociones y estrategias necesarias para participar en la cultura discursiva de las disciplinas así como en las actividades de producción y análisis de textos requeridos para aprender en la universidad.

#### **IV. REQUISITOS DE APROBACIÓN DEL MÓDULO DE ALFABETIZACIÓN ACADÉMICA EN LAS CARRERAS**

- Asistencia al 80% del total de las clases.
- Cumplir con la elaboración de las tareas solicitadas en el transcurso de las clases.
- Aprobar las evaluaciones integradoras finales de cada uno de los Ejes del Módulo de Alfabetización Académica en las Carreras (AAC). Se trata de tareas extra áulicas que serán valoradas según la siguiente escala: Excelente, Muy Bueno, Bueno, Regular y Recupera (cuando no se alcanzan los criterios mínimos establecidos).
- Para cada uno de los Ejes se instrumentará una instancia de recuperación para aquellos aspirantes que no aprueben la evaluación. En caso de que el aspirante no aprobara la evaluación de recuperación, tendrá posibilidades de acreditar el Módulo de AAC si aprueba los parciales de las asignaturas vinculadas con los contenidos desarrollados en el mismo.
- Los niveles de desempeño logrados en el ingreso se incorporarán en carácter de evaluación formativa en las siguientes asignaturas:

En la carrera *Lic. en Psicopedagogía*:

- a) Eje 1: Estrategias para el Trabajo Intelectual (6552)
- b) Eje 2: Psicopedagogía I (6556)
- c) Eje 3: Historia de la Educación (6550).

En las carreras *Prof. y Lic. en Educación Especial*:

- a) Eje 1: Estrategias para el Trabajo Intelectual (6552)
- b) Eje 2: Introducción a la Educación Especial (6600)
- c) Eje 3: Historia de la Educación (6550)

#### **V. ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

Funcionarán **3 comisiones**, atendiendo al número previsto de aspirantes, según tendencia observada en años anteriores:

- Turno mañana. 2 comisiones, según se detalla a continuación:
  1. Comisión Psicopedagogía: Asisten aspirantes con Número de D.N.I. Par.
  2. Comisión Prof. y Lic. Educación Especial.
- Turno tarde. 1 comisión:
  3. Comisión Psicopedagogía. Asisten aspirantes con Número de D.N.I. Impar.

## VI. CRONOGRAMA (CLASES Y EVALUACIONES)

Las **clases** correspondientes al Módulo de Alfabetización Académica en las Carreras se extenderán **desde el lunes 17 al viernes 28 de febrero de 2014**, luego del desarrollo del Módulo ICU.

La carga horaria total del Módulo es de 36 hs. Esas horas se distribuyen en dos semanas con una carga de 4 hs. diarias: de 8 a 12 hs. para el turno de la mañana y de 16 a 20 hs. para el turno de la tarde.

Más particularmente, a cada uno de los ejes conceptuales que estructuran el Módulo AAC le corresponde una carga horaria de 12 hs. La organización del dictado de clases para cada Eje conceptual es la siguiente:

**Módulo ICU: del 10 al 14 de febrero de 2014**

**Módulo AAC: del 17 al 28 de febrero de 2014**

**Semana 1**

	<b>Turno mañana</b>	<b>Turno tarde</b>
	<b>Comisiones 1 (Psicopedagogía) y 2 (Educación Especial)</b>	<b>Comisión 3 (Psicopedagogía)</b>
	<b>8 a 12 hs.</b>	<b>16 a 20 hs.</b>
<b>Lunes 17 /2</b>	Eje 1	Eje 1
<b>Martes 18/2</b>	Eje 1	Eje 1
<b>Miércoles 19/2</b>	Eje 1	Eje 1
<b>Jueves 20/2</b>	Jornada de trabajo voluntario	
<b>Viernes 21/2</b>	Eje 2	Eje 2

**Semana 2**

	<b>Turno mañana</b>	<b>Turno tarde</b>
	<b>Comisiones 1 (Psicopedagogía) y 2 (Educación Especial)</b>	<b>Comisión 3 (Psicopedagogía)</b>
	<b>8 a 12 hs.</b>	<b>16 a 20 hs.</b>
<b>Lunes 24/2</b>	Eje 2	Eje 2
<b>Martes 25/2</b>	Eje 2	Eje 2
<b>Miércoles 26/2</b>	Eje 3	Eje 3
<b>Jueves 27/2</b>	Eje 3	Eje 3
<b>Viernes 28/3</b>	Eje 3	Eje 3

Las fechas de **entrega de las evaluaciones correspondientes a los Ejes** que estructuran el Módulo AAC son las siguientes:

Eje 1: viernes 21 de febrero (en horarios de clase)

Eje 2: miércoles 5 de marzo, de 11 hs. en la oficina B 8

Eje 3: miércoles 5 de marzo, de 11 a 13 hs. en la oficina 16

## VII. EQUIPO DE TRABAJO: DOCENTES, ALUMNOS Y GRADUADOS

1) **Coordinadoras del Módulo de Alfabetización Académica en las Carreras por el Departamento de Ciencias de la Educación:** Prof. Ivone Jakob y Prof. Silvia Castro.

2) **Equipos de trabajo por Eje Conceptual:**

Eje	Responsable	Equipo docente
1. La relación de los ingresantes con el conocimiento.	Prof. Adriana Bono	<b>Docentes a cargo de comisiones:</b> Prof. Adriana Bono - Psicopedagogía Prof. Betiana Olivero - Educación Especial Mariana Fenoglio - Psicopedagogía <b>Colaboradoras</b> Prof. Adscripta Aguilera María Soledad Alumna Julia Ferrando
2. La relación de los ingresantes con la carrera.	<b>Lic. y Prof. en Educación Especial:</b> Prof. Marhild Cortese	<b>Lic. y Prof. en Educación Especial:</b> <b>Docentes a cargo de comisión:</b> Prof. Betiana Olivero Prof. Silvia Castro <b>Colaboradoras alumnas:</b> Camila Soler Catalina Vettorazzi
	<b>Lic. en Psicopedagogía:</b> Prof. Ivone Jakob	<b>Lic. en Psicopedagogía</b> <b>Docentes a cargo de comisiones:</b> Prof. Silvia Analía Luján Prof. Ivone Jakob
3. La relación de los ingresantes con la Universidad.	Prof. Graciela Domínguez	<b>Docentes a cargo de comisiones:</b> Prof. Graciela Domínguez - Psicopedagogía Prof. Ana Lucía Pizzolitto - Psicopedagogía Prof. M. Cecilia Maurutto - Educación Especial <b>Colaboradores alumnos:</b> Matías Moral - Psicopedagogía Georgina Isabel Ponzio - Psicopedagogía Noelia Savini - Psicopedagogía Florencia Risopatrón - Educación Especial

**Contacto con Docentes Responsables de Ejes:**

Prof. Adriana Bono Oficina 5 - Pabellón B.

Prof. Graciela Domínguez Oficina 16 - Facultad de Ciencias Humanas.

Prof. Marhild Cortese Oficina 3 - Pabellón B.

Prof. Ivone Jakob Oficina 8 - Pabellón B

Los **horarios de atención de alumnos** se acordarán entre los docentes de cada Eje y los ingresantes.

**Contacto con Coordinadoras por Dpto. de Educación:**

Prof. Ivone Jakob – Oficina 8 – Pabellón B – TE 4676568. Días y horarios: martes, jueves y viernes de 11 a 12 hs.

Prof. Silvia Castro – Oficina 3 – Pabellón B – TE 4676574. Días y horarios: Lunes de 10,30 a 12 hs. y Miércoles de 14,30 a 16 hs.